MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

UOC Unidad Operativa de Contrataciones

PARAGUAY TODOS

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PUBLICAS

Contratación Directa Nº 30/2012

"ADQUISICION DE FRAZADAS – SEGUNDO LLAMADO"

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Itauguá, República del Paraguay, a los doce días del mes octubre de 2012, en la dependencia del Departamento de Contrataciones Publicas Nº 3 del Centro Médico Nacional - Hospital Nacional, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, sito en la Ruta Gral. Samaniego Km. 6 de la compañía Itauguá Guazú, se reúnen los siguientes integrantes del Comité de Evaluación: **Lic. Diana Raquel Bareiro Barbotte**, Encargada de Dirección de Administración y Finanzas; **Ing. Walter Duarte,** Jefe del Departamento de Mantenimiento; a los efectos de proceder al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la Contratación Directa No. 30/2012 llamada por el Departamento de Contrataciones Publicas del Hospital Nacional, en el Rubro 320.-

1. Introducción

El No. de PAC del presente llamado, es el 245.086, publicado el 24 de setiembre del 2012.-
El llamado fue ingresado el 25 de setiembre del 2012, con número de expediente 335.304 fijándose la fecha de apertura para el día 05 de octubre del 2012, fecha que no fue modificada.-

El presente llamado cuenta con una disponibilidad presupuestaria de ***Gs. 119.000.000.-*** (guaranies, ciento diecinueve millones)

Teniendo en cuenta lo establecido en las leyes y reglamentos vigentes, se cursó invitación a las siguientes firmas: según Carta de Invitación extendida debidamente firmada en prueba de recepción.-

Orden	Oferente	RUC
1	MANUFACTURA PILAR S.A.	80002014-6
2	SALOTEX S.R.L.	80019889-1
3	MAX S.R.L.	80025570-4
4	SAMPA S.A.	80017993-5
5	ECO RURAL S.R.L.	80029416-5

Según Carta de Invitación extendida debidamente firmada en prueba de recepción.-

2. Acto de Recepción y Apertura de Sobres

Conforme los plazos establecidos, el 05 de octubre del 2012, los miembros del Comité de Evaluación proceden a la apertura de los sobres presentados, los que se detallan a continuación:

Orden	Oferente	MONTO TOTAL OFERTADO
1	OVERA S.A.	29.785.000.-
2	JM DISTRIBUIDORA IMPORT – EXPORT de José Manuel Ojeda Díaz	68.600.000.-
3	NEAD S.R.L.	38.500.000.-
4	SALOTEX S.R.L.	43.693.300.-

5	DISTRIBUIDORA LIDER de Denis Santiago Ayala Cáceres	115.500.000.-

En el mismo acto los oferentes **Overa S.A. y Salotex S.A.** hacen entrega de las muestras de dicho llamado.-

3. Evaluación de Documentación Requerida

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 Comité de Evaluación y siguiendo el método de evaluación de ofertas mencionado en la carta de invitación, se procede a verificar el cumplimiento de la oferta presentada respecto del suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose a aquellas si no cumplen con dichos requisitos, o que la documentación sea insatisfactoria.

3.1. Verificación de las Documentaciones Sustanciales y Formales

Se ha procedido a la verificación de las documentaciones de carácter sustancial y formal solicitadas en la Carta de Invitación. Para tal efecto se procede a la solicitud de documentos formales al oferente que presenta la oferta mas baja a fin de evaluar.-

3.1.1. JM DUSTRIBUIDORA IMPORT – EXPORT de José Manuel Ojeda Díaz

Por nota UOC No. 471/12 recibida por la firma en fecha 08 de octubre del 2012, se le solicitó lo establecido en la Carta de Invitación en su Anexo I, punto 10, Inc.

d) Certificado de Cumplimiento Tributario

l) Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta y recepciones finales, por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente Contratación, de un periodo de no menos de 1 año , sean en instituciones públicas o privadas, de bienes similares a lo ofertado, la nota fue respondida en tiempo y forma.-

3.1.2. OVERA S.A.

Por nota UOC No. 473/12 recibida por la firma en fecha 08 de octubre del 2012, se le solicitó lo establecido en la Carta de Invitación en su Anexo I, punto 10, Inc.

l) Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta y recepciones finales, por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente Contratación, de un periodo de no menos de 1 año , sean en instituciones públicas o privadas, de bienes similares a lo ofertado, la nota fue respondida en tiempo y forma.-

Documento	Oferentes				
	OVERA S.A.	JM DISTRIBUIDORA IMPORT – EXPORT	NEAD S.R.L.	SALOTEX S.R.L.	DISTRIBUIDORA LIDER de Denis Santiago Ayala Cáceres
1.1 El Formulario de Oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en el Anexo 3.-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1.2 Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	ACTIVO SIPE Nº 1214452 DE FECHA 04/10/2012 CUMPLE	ACTIVO SIPE N° 1214493 DE FECHA 04/12/2012 CUMPLE	ACTIVO SIPE Nº 1214286 DE FECHA 04/10/2012 CUMPLE	ACTIVO SIPE Nº 1214289 DE FECHA 04/10/2012 CUMPLE	ACTIVO SIPE Nº 1214550 DE FECHA 05/10/2012 CUMPLE
1.3. Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	ACTIVO SIPE Nº 1214452	ACTIVO SIPE N° 1214493 DE	ACTIVO SIPE Nº 1214286 DE FECHA	ACTIVO SIPE Nº 1214289 DE	ACTIVO SIPE Nº 1214550 DE

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PUBLICAS

	DE FECHA 04/10/2012 CUMPLE	FECHA 04/12/2012 CUMPLE	04/10/2012 CUMPLE	FECHA 04/10/2012 CUMPLE	FECHA 05/10/2012 CUMPLE
1.4 Certificado de Cumplimiento Tributario	ACTIVO SIPE Nº 1214452 DE FECHA 04/10/2012 CUMPLE	FALTA	ACTIVO SIPE Nº 1214286 DE FECHA 04/10/2012 CUMPLE	ACTIVO SIPE Nº 1214289 DE FECHA 04/10/2012 CUMPLE	ACTIVO SIPE Nº 1214550 DE FECHA 05/10/2012 CUMPLE
1.5 Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	ACTIVO SIPE Nº 1214452 DE FECHA 04/10/2012 CUMPLE	ACTIVO SIPE N° 1214493 DE FECHA 04/12/2012 CUMPLE	ACTIVO SIPE Nº 1214286 DE FECHA 04/10/2012 CUMPLE	ACTIVO SIPE Nº 1214289 DE FECHA 04/10/2012 CUMPLE	ACTIVO SIPE Nº 1214550 DE FECHA 05/10/2012 CUMPLE
1.6 Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	ACTIVO SIPE Nº 1214452 DE FECHA 04/10/2012 CUMPLE	-	ACTIVO SIPE Nº 1214286 DE FECHA 04/10/2012 CUMPLE	ACTIVO SIPE Nº 1214289 DE FECHA 04/10/2012 CUMPLE	-
1.7 Declaración Jurada de no encontrarse vinculadas tanto oferente como proveedores, en prácticas que violen los derechos de los menores según lo tipulan en la Constitución Nacional.-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ACTIVO SIPE Nº 1214550 DE FECHA 05/10/2012 CUMPLE
1.8 Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1.9 Constancia emitida por un banco de plaza, en donde se deberá acreditar el Número de Cuenta Corriente, conforme las disposiciones del Decreto No. 7781/06 de modo a hacer efectivo el Pago Directo a Proveedores y conforme lo establece Art. 126 la Ley 4249/2011 "Que Aprueba el Presupuesto General de Gastos de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2012"	CUMPLE	ACTIVO SIPE N° 1214493 DE FECHA 04/12/2012 CUMPLE	ACTIVO SIPE Nº 1214286 DE FECHA 04/10/2012 CUMPLE	ACTIVO SIPE Nº 1214289 DE FECHA 04/10/2012 CUMPLE	ACTIVO SIPE Nº 1214550 DE FECHA 05/10/2012 CUMPLE
10 Copia impresa de la Nota de invitación, debidamente firmada y sellada por la empresa oferente, expresando su conformidad de la misma.-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1.11 Una carta de compromiso en la cual el oferente debe manifestar que de ser adjudicado, se compromete entregar el bien y /o el servicio en la cantidad requerida y de acuerdo a las especificaciones técnicas solicitadas, que se adjunta en el ANEXO IV.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1.12 Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta y recepciones finales, por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente Contratación, de un periodo de no menos de 1 año , sean en instituciones públicas o privadas, de bienes similares a lo ofertado.-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	C UMPLE	CUMPLE

RESULTADO	PASA	PASA	PASA	PASA	PASA

Se deja constancia de que todos los oferentes han cumplido con la presentación de la documentación de carácter sustancial y formal establecido en la carta de invitación.

4. Comparación de ofertas

Las ofertas que se ajustan a los requerimientos documentales (sustanciales y formales) pasan a las siguientes pruebas de calificación establecidas en la Carta de Invitación.

5. Evaluación técnica de ofertas

Se realizó la evaluación técnica de las ofertas, teniendo en cuenta las Especificaciones Técnicas versus las Planillas de Oferta y Especificaciones Técnicas presentadas por el oferente. Se hace constar mediante Notas se solicito muestra a la siguiente empresa:

5.1.1 JM DISTRIBUIDORA IMPORT – EXPORT de José Manuel Ojeda Díaz

Por nota UOC No. 472/2012 recibida por la firma en fecha 08 de octubre del 2012, se requirió la presentación de muestra en el plazo de 1 (un) día hábil desde momento de recepción de la nota. Por mesa de entrada N° 392 del 27 de mayo, el oferente procede a la entrega de las muestras las que se detallan a continuación:

Item	Muestra solicitada	Resultado
1	Frazada de lana para cama: Lana, 2,10 mts x 1,50 mts, antialérgica, con bordes de seda de 3 cm de ancho en los cuatro lados.	REMITIO MUESTRA

Conforme se puede observar, el oferente ***José Manuel Ojeda Díaz "JM DISTRIBUIDORA IMPORT - EXPORT"*** remitió la muestra solicitada.-

5.1.2. DISTRIBUIDORA LIDER de Denis Santiago Ayala Cáceres

Por nota UOC No. 474/2012 recibida por la firma en fecha 08 de octubre del 2012, se requirió la presentación de muestra en el plazo de 1 (un) día hábil desde momento de recepción de la nota. Por mesa de entrada N° 397 del 30 de mayo, el oferente procede a la entrega de las muestras las que se detallan a continuación:

Item	Muestras solicitadas	Resultado
1	Frazada de lana para cama: Lana, 2,10 mts x 1,50 mts, antialérgica, con bordes de seda de 3 cm de ancho en los cuatro lados.	REMITIO MUESTRA

Conforme se puede observar, el oferente ***Denis Santiago Ayala Cáceres "DISTRIBUIDORA LIDER"*** remitió la muestra solicitada.-

5.1.3. NEAD S.R.L.

Por nota UOC No. 475/2012 recibida por la firma en fecha 08 de octubre del 2012, se requirió la presentación de muestra en el plazo de 1 (un) día hábil desde momento de recepción de la nota. Por mesa de entrada N° 677 del 09 de octubre del corriente año, el oferente procede a la entrega de la muestra lo que se detalla a continuación:

Item	Muestras solicitadas	Resultado
1	Frazada de lana para cama: Lana, 2,10 mts x 1,50 mts, antialérgica, con bordes de seda de 3 cm de ancho en los cuatro lados.	REMITIO MUESTRA

Conforme se puede observar, el oferente ***NEAD S.R.L."*** remitió la muestra solicitada.-

5.2. Metodología de la Evaluación Técnica

Se procedió a la revisión de las Especificaciones Técnicas en el siguiente orden: primero, aquella oferta que presenta el precio más bajo; si la misma no cumple, se evalúa técnicamente a la segunda oferta y así sucesivamente.-

Cabe mencionar que aquellas ofertas que fueran descalificadas en los procesos anteriores, no entran a ser evaluadas.-

Ítems	Descripción	Evaluación Técnica
1	Frazada de lana para cama: Lana, 2,10 mts x 1,50 mts, antialérgica, con bordes de seda de 3 cm de ancho en los cuatro lados.	La empresa que presenta el precio mas bajo es **OVERA S.A.,** pero la oferta ***fue descalificada*** por que la muestra remitida en la etiqueta de la misma no figura que sea de lana y antialérgica solo dice: 40% Poliester, 30 % Acrilico y 30% Algodón, ***por lo que no cumple con las especificaciones técnicas requeridas en la carta de invitación del Anexo IV en su punto 1 y por no cumplir con el criterio de Experiencia establecido en los Criterios de Evaluación en el Anexo I, Punto 10, Inciso I),*** La segunda mejor oferta es la presentada por **NEAD S.R.L.** pero la oferta ***fue descalificada*** por que la muestra no tiene ningún tipo de etiqueta donde se pueda verificar con exactitud las especificaciones técnicas de lo ofertado como lo establece en las ***especificaciones técnicas requeridas en la carta de invitación del Anexo IV en su punto 1 y por no cumplir con el criterio de Experiencia establecido en los Criterios de Evaluación en el Anexo I Punto 10, Inciso I)***, la tercera mejor oferta es **SALOTEX S.R.L.** pero fue descalificada por que la muestra remitida en la etiqueta de la misma no figura que sea de lana y antialérgica solo dice: 40% Poliester, 20% Acrilico, 20% Algodón, 10% Polipropileno, 5% Viscose, 5% Poliamida, por lo que no cumple ***como se solicita en las especificaciones técnicas requeridas en la carta de invitación del Anexo IV en su punto 1***, la cuarta mejor oferta es el oferente **JM DISTRIBUIDORA IMPORT – EXPORT de José Manuel Ojeda Díaz,** dicha oferta ***fue descalificada*** por que la muestra no tiene ningún tipo de etiqueta donde se pueda verificar con exactitud las especificaciones técnicas de lo ofertado como lo establece en las

		especificaciones técnicas requeridas en la carta de invitación del Anexo IV en su punto 1 y por no cumplir con el criterio de Experiencia establecido en los Criterios de Evaluación en el Anexo I, Punto 10 Inciso I). Por lo que este comité recomienda la adjudicación a la empresa ***DISTRIBUIDORA LIDER de Denis Santiago Ayala Cáceres.*** **por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y presentar la siguiente mejor oferta, así como establece el Art. 28 de la Ley 2051/03 De Contrataciones Publicas.**

6. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

El Comité de Evaluación ha analizado todos los documentos exigidos en el proceso, donde se constata que las empresas que califican en el presente llamado poseen la solvencia técnica, económica, legal y capacidad de abastecimiento, y presentan los precios evaluados como los más bajos.
Antes de proceder a la recomendación de adjudicación, se realizan los siguientes procedimientos:

6.1. Verificación de las ofertas con respecto a los precios referenciales

Se procede a la verificación de la oferta presentada en relación a los precios referenciales del llamado.
Conforme se observa en el cuadro que a continuación se detallan, el total de los ítems no supera lo inicialmente estimado en el llamado.-

Item	Descripción	Precio Estimado	Precio Adjudicado	% Variación
1	Frazada de lana para cama:	170.000	165.000	-3

6.2. VERIFICACION DE LOS OFERENTES EN EL REGISTRO DE INHABILITADOS

Se verifica el Registro de Inhabilitados de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y se observa que a la fecha del informe de evaluación los oferentes a ser adjudicados no se encuentran inhabilitados por dicha Dirección. Forma parte de la presente las páginas impresas del mencionado sistema.

7. CONCLUSIONES

Por lo expuesto, considerando que todo lo actuado se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en el Art. 26 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Publicas y artículos 60 y 61 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03; que las cantidades recomendadas por el Comité no superan el importe de la correspondiente al llamado y considerando que los oferentes cumplen con las condiciones legales y técnicas, poseen la calificación y la capacidad necesaria para la ejecución y presentan los precios evaluados como los más bajos, el Comité de Evaluación **RECOMIENDA** la adjudicación a los siguientes oferentes, conforme al siguiente detalle:

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PUBLICAS

Oferente	Ítem	Monto Adjudicado IVA Incluido
DISTRIBUIDORA LIDER de Denis Santiago Ayala Cáceres	1	115.500.000.-
TOTAL ADJUDICADO		**115.500.000.-**

Son guaraníes: CIENTO QUINCE MILLONES, QUINIENTOS MIL.-

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Walter Duarte

Ing. Walter Duarte
Jefe del Dpto. de Mantenimiento

Lic. Diana Raquel Bareiro Barbotte
Encargada
Director de Administración y Finanzas